



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 3607/01.-

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-

S/SOLICITUD DE REBAJA DE PENA.-

T.I/ FERNANDEZ GUSTAVO DAVID.-

DICTAMEN N°

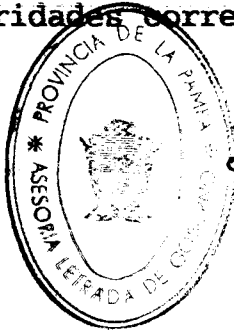
851/01

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de resolución obrante a fojas 27/28.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a las autoridades correspondientes.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,
l.j.v.-



21 JUN 2001

Dr. PABLO LUIS ANGLAIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa